

**SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS,
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD
28 DE ABRIL DE 2022
SALA DE EX REGIDORAS
12:30 HORAS.**

Regidor Luis Cisneros Quirarte: Buenas tardes agradecemos la presencia de todas y todos los regidores integrantes de esta comisión edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, así como de las comisiones coadyuvantes de: Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas y de Derechos Humanos e Igualdad de Género, le pediría a la Secretaría Técnica, la Lic. Fátima Figueroa, que tenga a bien tomar lista de asistencia.

De los Integrantes de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.

- Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro- Presente
- Regidora Jeanette Velázquez Sedano- Presente
- Regidor Fernando Garza Martínez- Presente
- Regidor Salvador Hernández Navarro- Presente

De los integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género,

- Regidora Sofía Berenice García: presente
- Regidora Karina Anaid Hermosillo Ramírez: presente
- Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco: ausencia justificada
- Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: ausencia justificada
- Regidora María Candelaria Ochoa Avalos: presente (se incorporó)

De los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

- Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: presente
- Regidor Rafael Barrios Dávila: presente
- Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido: presente
- Regidora: Mariana Fernández Ramírez: presente (se incorporó)
- Regidor Itzcóalt Tonatiuh Bravo Padilla: presente (se incorporó)

De los integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas:

- Regidora María Candelaria Ochoa Avalos: presente (se incorporó)
- Regidora Ana Gabriela Velasco: ausencia justificada
- Regidora Kehila Abigail Kú Escalante: presente (se incorporó)
- Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco: ausencia justificada
- Regidor Itzcóalt Tonatiuh Bravo Padilla: presente (se incorporó)

Regidor Luis Cisneros: Perfecto tenemos quórum en las comisiones de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad y de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, con lo que respecta de parte de los integrantes de la Comisión de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, comentan que se encuentran este momento sesionando y se incorporaran en unos minutos más, y por parte de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, no se cuenta con el quórum legal.

Contamos con quórum en la Comisión de Obras públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, procedo a dar lectura del orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden día.
3. Lectura y en su caso aprobación de la siguiente acta:
Acta de la sexta sesión ordinaria, con fecha del 22 de marzo del 2022.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de los proyectos de dictámenes que resuelven los siguientes:
 - 4.1 Turno 162/21 Iniciativa de la regidora Sofía Berenice García Mosqueda, para programa sobre percepción social a partir de intervenciones urbano-artísticas.
Coadyuvantes: Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas y de Derechos Humanos e Igualdad de Género.
 - 4.2 Turno 196/21 Iniciativa de los regidores Kehila Abigail Kú Escalante, Jeanette Velázquez Sedano y Luis Cisneros Quirarte, para la pavimentación con concreto hidráulico de la Avenida Plutarco Elías Calles.
Coadyuvante: Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.
5. Asuntos varios.
6. *Clausura.*

Regidor Luis Cisneros: Atendiendo el punto dos del orden del día, someto a la votación de los integrantes de la comisión convocante la aprobación del orden de esta sesión, es de aprobarse: Aprobado.

Continuamos con el punto tres, lectura y en su caso aprobación del acta de la sexta sesión ordinaria, con fecha del 22 de marzo del año 2022, preguntaría los integrantes de la comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, si es que hay una consideración respecto al acta y en caso de no haberla si es de aprobarse de la forma que fue circulada, queda aprobada el acta de la sexta sesión ordinaria.

En relación al punto número cuatro sobre el análisis, discusión y en su caso aprobación, de los proyectos de dictámenes que resuelven un par de turnos. Toda vez que aún no se incorporan los integrantes de la comisión de Cultura sometería consideración de la comisión de Obras Públicas en su carácter de convocante y a la de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal en su carácter de coadyuvante, procedamos a iniciar con estas comisiones el turno 196/21 que en el orden del día está marcado como el 4.2 y que corresponde a una iniciativa presentada regidora Kehila Abigail Ku Escalante, la regidora Jeanette Velázquez Sedano y de un servidor, para la pavimentación con concreto hidráulico de la avenida Plutarco Elías Calles, el punto de acuerdo dada su consideraciones es instruir al titular de la Coordinación General De Gestión Integral De La Ciudad, para que a través de la Dirección de Obras Públicas incluya dentro del programa de Obras Públicas del ejercicio fiscal del año 2023 la segunda etapa de

pavimentación con concreto hidráulico de la avenida Plutarco Elías Calles desde el cruce con la avenida Javier Mina hasta su intercepción con Artesanos en el cruce con la calle San Pedro en esos términos queda la propuesta de acuerdo y si hay una consideración al respecto, tiene la palabra el Regidor Fernando Garza.

Regidor Fernando Garza: Me agrada la propuesta, pero yo la ampliaría a lo siguiente, la calle Plutarco Elías Calles es bastante ancha porque no hacerle un camellón quizá no tan grande como Chapultepec, pero si donde podamos tener un área similar a Chapultepec pero del lado oriente porque parece que todo lo hacemos para el lado poniente entonces, yo si sugeriría que se viera, se analizara el proyecto o que nos presentaran un proyecto en donde pudiéramos ver esa posibilidad, creo que ayudaría mucho a la mejora, esa sería mi propuesta concreta.

Regidor Luis Cisneros: Si de hecho me parece que pudiéramos dentro de estos puntos de acuerdo solicitarle a la Dirección de Obras Públicas que en este proyecto tenga dentro de sus valoraciones la posibilidad de ver una intervención ya sea como usted menciona un corredor. No sé si en la zona particular a la que estamos diciendo en efecto usted señala es una avenida muy grande en esta en lo particular hubo una obra para prevenir las inundaciones, un colector, pero si me parece incluso un parque lineal algo que pudiera hacerse.

Regidor Fernando Garza: Puede ser un parque lineal, pero a mí me gustaría más algo que activara la zona y que tuviera un lugar de diversiones como Chapultepec y que se pudiera hacer eventos parecidos, en la zona oriente de la ciudad eso es lo que yo creo que hace falta.

Regidor Luis Cisneros: Ok, corredor gastronómico-cultural, bueno ya que estamos en eso y estamos haciendo la petición de una intervención veo muy pertinente que pudiéramos pedirle que nos hicieran alguna propuesta en los términos que usted está nos esta mencionando ¿alguna otra consideración? Y si no la hubiera preguntaría con las valoraciones adiciones que está planteando el regidor Fernando garza a las y los integrantes de la comisiones de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad y de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, si es de aprobarse el dictamen correspondiente al turno 196/21 levante la mano quien esté a favor. Aprobada por unanimidad.

Continuamos con el turno 162/21 en relación a la iniciativa de la regidora Sofía Berenice García Mosqueda, para un programa sobre percepción social a partir de intervenciones urbano-artística, aún no tenemos el quorum de las comisiones de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas y de Derechos Humanos e Igualdad de Género, sin embargo tenemos aquí a la presidenta de la comisión y a la síndica, integrantes de la comisión Derechos Humanos e Igualdad de Género, si estarían de acuerdo la aprobaríamos en la comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, y posteriormente se la haremos llegar para la adhesión al mismo.

Regidor Fernando Garza: A mí me gustaría que me explicara un poquito la Regidora Sofía de que se trata esta iniciativa por favor.

Regidora Sofía García: Muchísimas gracias sin duda esta iniciativa va con la finalidad de que los espacios públicos que se tienen se puedan utilizar para realizar murales obviamente hablando del tema de la no discriminación, de no más violencia en contra de las mujeres y nos

estamos yendo en específico en los pilares del SITEUR que son como saben ya se han utilizado varios de los pilares del tren ligero para poder manifestar tema de expresiones culturales pero pues va con ese enfoque con un mensaje de la no discriminación, de la no violencia contra las mujeres, en un tema de cultura de paz y lo que estamos haciendo de hecho es enviar a que la Dirección De Cultura de aquí del Ayuntamiento de Guadalajara haga las gestiones pertinentes tanto con la Secretaria de Igualdad entre Hombres y Mujeres y también en conjunto por supuesto con el Sistema De Tren Eléctrico Urbano le estamos dando como esa atribución a la Dirección de Cultura, pero va con un tema de recuperar los espacios para que tengan un sentido y tengan un mensaje es en ese tema.

Regidor Fernando Garza: Gracias.

Regidor Luis Cisneros: Agradecemos a las y los Integrantes de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, por su atención a esta convocatoria y a propósito de este turno de esta iniciativa de la regidora Sofía Berenice Garcia Mosqueda. ¿No sé si hubiera alguna otra consideración, seguimos sin tener el quorum de las otras dos comisiones, si no hubiera alguna otra consideración entonces les preguntare a los integrantes de la comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, si es de aprobarse el dictamen en los términos que están señalados y que fueron circulados debidamente, les pediría levantar su mano si s de aprobarse? Aprobado.

Lo turnaremos tanto a la comisión de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas como a la de Derechos Humanos e Igualdad de Género, para su valoración.

Continuamos con el punto cinco del orden del día, asuntos varios. ¿Algún asunto que quieran tratar?, tiene el uso de la palabra el regidor Fernando Garza.

Regidor Fernando Garza: Mira hace algo de tiempo tengo la mala costumbre de recorrer el Centro Histórico a pie y veo que el mantenimiento es escaso por no decir nulo y en alguna ocasión hable con Juan Manuel Superintendente de Centro Histórico y me dijo que no estaban dando mantenimiento porque estaban concursándose que empresas iban a dar mantenimiento al centro histórico y yo los invito el día que quieran vámonos a la calle Morelos y verán la cantidad de hoyos que hay y a hora a razón de que se puso la mega carpa hay un hoyo de dimensiones bastante grande en plaza la liberación, entonces sería ver con la Dirección de Obras Públicas, si están concursando realmente empresas que vayan dar mantenimiento al Centro Histórico y porque se ha tardado tanto ya vamos prácticamente en mayo y no hay mantenimiento ese sería hacer un exhorto a la Dirección de Obras Publicas si en verdad se está haciendo eso y cuando lo tendrían.

Regidor Luis Cisneros: Con todo gusto si les parece bien como Presidente de esta comisión estaría solicitándole al Director de Obras Públicas, que nos informe si dentro del programa anual de obra pública tiene previstas algunas intervenciones en materia de mantenimiento que seguramente debe de tenerlas y seguramente también su oportunidad se habrán licitado y tener una actualización del estatus de esto que usted señala con todo gusto.

Regidora Sofía García: Aprovechando y referente a lo que comentan el regidor Fernando obviamente sé que esta no es la Comisión de Servicios Públicos Municipales, pero obviamente va junto con Obras Públicas en muchos de los temas para poderle dar mantenimiento y

ahorita que mencionan lo del Centro Histórico, el día 24 de febrero hice el reporte en el chato en el WhatsApp, sobre el tema de que hay una alcantarilla en lo que viene siendo la rotonda de los jaliscienses y no la han arreglado, entonces quiero aprovechar ahorita que estoy en esta comisión para hacer un llamado de que está muy padre como uno puede notificar o hacer una petición al WhatsApp pero la respuesta esta nula, entonces de que sirve. Porque si no volvemos a lo mismo no van a confiar en las instituciones la ciudadanía porque pues no le dan una respuesta y no hay un límite de tiempo para poder responder, entonces hay muchas cosas que van en conjunto con la de obras públicas, sé que va más dirigida a la de servicios públicos municipales, pero quería aprovechar este espacio para poderlo comentar es cuánto.

Regidor Luis Cisneros: Dentro de estos reportes que se canalizan en esta aplicación habrá algunos que tienen derivarse a áreas relativas a Obras públicas, entonces es muy pertinente su comentario regidora para hacer lo propio de que al menos nos informen como esta los tiempos de los flujos, de los reportes y la atención sobre todo en estos temas en específico.

Regidor Salvador Hernández: Buenas tardes, solo preguntando si hubo contestación al oficio que se giró por parte de esta comisión a Obras Públicas sobre el mercado Reforma, sobre la intervención que puntualmente lo comento el Regidor Fernando Garza.

Regidor Luis Cisneros: Si enviamos la solicitud quiero suponer que, porque tuvimos los días de vacaciones, no nos la han respondido aun, estoy verificando con la secretaria técnico pero si le daremos un seguimiento saliendo inmediatamente.

Regidor Luis Cisneros: Se da cuenta de la incorporación de regidora Kehila Abigail Kú, regidora María Candelaria Ochoa y el regidor Tonatiuh Bravo, aquí no sé qué proceda porque ya votamos los integrante de la Comisión de Obras Públicas, y ya tenemos quórum de las comisiones de las coadyuvante. está ya aprobado el dictamen por obras públicas es una iniciativa que se turnó también a derechos humanos que no tenemos quorum aun

Regidora Sofía García: Propongo votarlos de una vez, aprovechando que ya tenemos el quórum.

Regidor Luis Cisneros: Bueno les preguntaría si consideran adecuado el que sometamos a la votación de las comisiones que aún no han votado que son de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas, como a la de Derechos Humanos e Igualdad de Género, la iniciativa de la regidora Sofía a propósito de esta política social para intervenir los pilares de concreto de la línea 3 del sistema de tren eléctrico con temas relativos a la cultura de paz, la no discriminación y contra la violencia de genero. Entonces por favor el sentido de voto de las comisiones.

Regidora Candelaria Ochoa: Yo tengo un comentario sobre este tema.

Regidor Luis Cisneros: A por favor regidora, bueno es que ya lo votamos por la Comisión de Obras Públicas, digamos el procedimiento normal sería ahora remitirlos a las comisiones coadyuvantes porque no teníamos quorum para que nos hicieran los comentarios respectivos.

Regidora Candelaria Ochoa: Pero no la pueden votar sin nosotras.

Regidor Luis Cisneros: El procedimiento regular sería como no hubo quórum con las comisiones coadyuvantes, la convocante lo voto y tiene la obligación de remitirla a las coadyuvantes para que tengan ustedes un plazo para contestar y después del cual tendría que subirla, pero estamos aprovechando la situación de que ya tenemos el quórum, yo creo que sería es más que pertinente conocer sus puntos de vista.

Regidora Candelaria Ochoa: Nos parece importante la intervención en estos espacios sin embargo no es una atribución del ayuntamiento de Guadalajara sino del gobierno del Estado, entonces ahí tendríamos que hacerle la observación al gobierno del estado para que coordinación se procesa a intervenir estos espacios es la primera. Punto numero dos intervenir un espacio no necesariamente es igualdad de género tendríamos que revisar quienes lo intervienen, como lo intervienen y con elementos lo intervienen, me parece que eso es muy importante como a destacar de que pueda realmente contribuir a las imágenes de igualdad de género en Guadalajara.

Regidora Sofía García: Bueno, voy a leer lo que tenía escrito más breve *“la imagen urbana es la cara e imagen que nos da una ciudad o una entidad, es construida a partir de las dinámicas sociales de la ciudad la cual está compuesta por sus habitantes y serán ellas y ellos quienes dicten las formas de habitarla y edificarla”* por lo que hoy les agradezco que este votando esta iniciativa que presenté para que la dirección de cultura del municipio realice las gestiones necesarias con las y los titulares del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, de la Secretaria de Cultura y de la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres todas del Estado de Jalisco, a efecto de diseñar y poner en marcha un programa sobre percepción social a partir de intervenciones urbano-artísticas en los pilares de concreto de la línea de 3 del sistema de tren eléctrico urbano, con temática relativas a la cultura de paz, la no discriminación, contra la violencia de género y de expresiones artísticas de naturaleza similar. Recuperemos los espacios pero sobre todo recuperemos lugares para darles significado, va con esa idea regidora aprovecho como todo el contexto desde la iniciativa se deja en claro que va la atribución al gobierno del estado es la petición de decir que la imagen urbana que tenemos desde Guadalajara pues se mande una señal en la cual estamos visibilizando estos temas va con ese tenor la iniciativa es cuánto.

Regidor Luis Cisneros: Gracias, alguna otra consideración tiene el uso de la palabra el regidor Tonatiuh Bravo.

Regidor Tonatiuh Padilla: Solamente para apoyar la iniciativa en forma explícita que como Comisión de Cultura estamos involucrados. Me parece que precisar los términos puntuales del cómo se puede hacer evidentemente será motivo de un desarrollo de un trabajo en el cual tuvimos que dar la inclusión de comentarios y todo lo demás y para eso después de aprobarse se puede hacer una mesa de trabajo o bien una sesión de comisiones para que se puedan recibir las intervenciones, pero son iniciativas muy valiosas que lo que importa es que se aprueben para que eso sea el acto que permita la intervención de la mejor manera, nuevamente a favor de eso gracias.

Regidor Luis Cisneros: Se le conceda la palabra a la regidora Kehila Kú.

Regidora Kehila Kú: Gracias regidor presidente únicamente de esta iniciativa sumarme con plenitud, aprovechó también para agradecer el respeto a la anterior iniciativa que en conjunto con el regidor Luis y la Regidora Jeanette Velázquez, presentamos para la pavimentación de la avenida Plutarco Elías Calles gracias.

Regidor Luis Cisneros: Preguntaría a las y los integrantes de las comisiones de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas como a la de Derechos Humanos e Igualdad de Género, si es de aprobarse esta propuesta de dictamen de la regidora Sofía García. Aprobada. Y bueno aprovechando la presencia de ustedes y ya que estamos aquí, les propondría que firmaran el dictamen para enviarlo de aquí directamente a la Secretaría General, para que la próxima sesión ya se vote la iniciativa. De acuerdo.

Regidor Luis Cisneros Quirarte: No habiendo más, siendo las 13:10 horas, se declara clausurada la séptima sesión ordinaria de esta comisión, muchas gracias a todas y todos.